

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/09/2022, 07:52:10
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

4068179

¿Cuanto es 2 X 3 ?

8

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) JUANCARLOSDUONCAMARGO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 4068179.

ANTECEDENTES PENALES

SIRI: 201139646

Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
MULTA EN SMLV	10886.65 SMLV	PRINCIPAL	
PRISION	105 MESES	PRINCIPAL	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/09/2022, 07:52:10
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS 122 MESES 10 DÁAS ACCESORIA

Delitos

Descripción del Delito

TRAFICO, FABRICACION O PORTE DE ESTUPEFACIENTES LEY 599 DE 2000 (LEY 599 DE 2000)

COHECHO PROPIO (LEY 599 DE 2000)

PREVARICATO POR OMISION (LEY 599 DE 2000)

CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO POR NARCOTRAFIC (LEY 365 DE 97)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	JUZGADO 2 PENAL DE CIRCUITO ESPECIALIZADO - BOGOTA	13/01/2017	04/12/2017
SEGUNDA	TRIBUNAL SUPERIOR - SALA PENAL DE BOGOTA	22/11/2017	04/12/2017

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100135207

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
INHABILIDAD GENERAL ART.39 NUM.1	12 AÑOS	PRINCIPAL	POLICIA NACIONAL BOGOTA DC(BOGOTA DC) - POLICIA NACIONAL

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
--------	-----------	-------------------	------------------------

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/09/2022, 07:52:10
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	161.35.53.135

PRIMERA INSPECCION DELEGADA ESPECIAL DE POLICIA 14/07/2017 28/07/2017
MEBOG - - BOGOTA DC (BOGOTA)

INHABILIDADES

SIRI	Mã³dulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
201139646	PENAL	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 DE 1993 ART 8, NUM 1 LIT. D	04/12/2017	03/12/2022
201139646	PENAL	INHABILIDAD PARA DESEMPEÑ'AR CARGOS PÃšBLICO LEY 734 ART 38 NUM. 1	04/12/2017	03/12/2027

SeÃ±or(a) ciudadano(a): la expediciÃ³n del certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuradurÃ­a General de la NaciÃ³n es gratuita en todo el paÃ­s.

Fecha de consulta: jueves, septiembre 22, 2022 - Hora de consulta: 07:52:07

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los Ãºltimos cinco (5) aÃ±os, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automÃ¡ticamente el registro salvo que la sanciÃ³n supere dicho tÃ©rmino, caso en el cual el antecedente se reflejarÃ¡ hasta que dicho tÃ©rmino expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elecciÃ³n, designaciÃ³n o nombramiento y posesiÃ³n exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquÃ­](#) para descargarlo gratis.

Copyright Â© 2013. ProcuradurÃ­a General de la NaciÃ³n / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.